Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- Nº 715-17

Salta, 25 OCT 2017
Expediente Nº 19.093/16

VISTO las presentes actuaciones a través de la cual el Secretario de la Sede Regional Orán, Lic. Pedro RUEDA, solicita la prórroga de la designación de la TULC Daniela Patricia BALDIVIESO, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la asignatura Microbiología I de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que el Secretario de la Sede, informa que la mencionada prórroga estará imputada en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, vacante por licencia sin goce de haberes de la TULC Lucia DIAZ, según lo dispuesto en las Resoluciones Nº CD-258/15 y CS-190/15.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas, en el Despacho Nº 50/17, aconseja: Prorrogar la designación interina de la T.U.L.C. Daniela P. Baldivieso, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Microbiología I de la Carrera de Tecnicatura Universitaria de Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Orán, a partir del 27-10-17 por el término de un año o nueva disposición. Imputar el gasto que demande la presente designación en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación simple, vacante por licencia sin goce de haberes de la TULC Lucia DIAZ (Resolución Nº CD-258/15) y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de SRO, según Resolución del CS-228/17.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

El CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 13/17 del 05 de Setiembre de 2.017)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación interina de la **TULC Daniela Patricia BALDIVIESO**, D.N.I. Nº 28.050.036, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- Nº 715-17

Salta, 25 OCT 2017
Expediente Nº 19.093/16

con dedicación simple, para la asignatura MICROBIOLOGIA I de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 27 de Octubre de 2017 y por el término de un año o nueva disposición.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto que demande la presente designación en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación simple, vacante por licencia sin goce de haberes de la TULC Lucia DIAZ y se encuentra en el inciso I de la Planta Docente de SRO, según Resolución Nº CS-228/17.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.-

img

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa

Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa